

INFORME SOBRE LA INCLUSIÓN EN EL PLAN ESTRATÉGICO DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES (AVALEM JOVES), EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 164 a) de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, se emite el presente informe para hacer constar que el vigente Plan Estratégico de subvenciones del Servicio Valenciano de Empleo y Formación incorpora entre sus Objetivos operativos y acciones el recogido en el punto A.2.2. "Fomentar la contratación de los jóvenes beneficiarios del Sistema de Garantía Juvenil".

Valencia, 9 de marzo de 2018

LA DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Rocío Briones Morales